

Circular No. 02 de 2022

Fecha: 01 de julio de 2022

Para: Comunidad universitaria y demás interesados.

De: Consejo Electoral Universitario

Asunto: Continuidad de la suspensión de la convocatoria electoral No. 01 de 2022

EL CONSEJO ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Con el objeto de cumplir con lo ordenado por el Juzgado Tercero Administrativo de Florencia- Caquetá, mediante el fallo de tutela de fecha 29 de junio de 2022, dentro de las acciones de tutelas acumuladas bajo los radicados 18001-33-33-003-2022-00221-00 y 18001-33-33-002-2022-00217-00. El cual ordenó, en el artículo tercero de la parte resolutive lo siguiente:

“TERCERO: ORDENAR al CONSEJO ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA y al señor RECTOR de la misma institución de educación superior, SUSPENDER el proceso de elección del representante del sector productivo ante el Consejo Superior Universitario.”

Por lo anterior, es necesario informar a la comunidad universitaria y demás interesados, que en sesión extraordinaria realizada el día 01 de julio de 2022, se acató el fallo de tutela, el cual da continuidad a la suspensión de la convocatoria electoral No. 01 de 2022.


FERNANDO IGNACIO ORTIZ SUAREZ

Presidente Consejo Electoral


WILLIAM DAVID GRIMALDO SARMIENTO

Secretario General y del Consejo Electoral

Proyectó: Andrea Marcela. Lopera Pinto
Profesional Especializada